



REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA.

Dirección: Benjamín Carrión E9-462 y Charles Darwin, Barrio La Siria. Sector La Armenia.

PBX : Fax: 395 86 60 / Cel: 099 980 0171

Email: servicioalcliente@remica.com.ec Web: www.remica.com.ec

Quito - Ecuador

Acta N°

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA.

CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 17 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2019, en las oficinas de la compañía, esto es en la calle Benjamín Carrión E9-462 y Charles Darwin, Barrio La Siria, Sector La Armenia, del cantón Quito, a las 09h30 a.m. (se ha tomado el tiempo para la elaboración de la lista de asistentes), se reúnen los señores socios:

SOCIO	REPRESENTANTE	PORCENTAJE (%)	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE VOTOS
Ana Isabel Chávez Naranjo	Por sus propios derechos	11.86%	4.987	4.987	4.987
Martha Georgina Chávez Naranjo	Por sus propios derechos	16.67%	7.006	7.006	7.006
Roberto Heraldo Morales Arias	Por sus propios derechos	27.06%	11.376	11.376	11.376
Deisy Elizabeth Morales Figueroa	Por sus propios derechos	10.00%	4.204	4.204	4.204
Roberto Javier Morales Figueroa	Por sus propios derechos	10.00%	4.204	4.204	4.204
Mónica Paola Peñafiel Chávez	Por sus propios derechos	24.41%	10.263	10.263	10.263
TOTAL		100%	42.040	42.040	42.040

Cada participación social es igual, acumulativa e indivisible de valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD 1,00), y cada una es equivalente a un voto.

Actúa como Presidente de esta Junta, la señora Martha Chávez Naranjo; y, como Secretaria, la señora Mónica Peñafiel Chávez, según norma estatutaria.

Se hace constar que se cuenta para la celebración de la Junta General con el Libro de Participaciones y Socios para la celebración de esta.

Se da lectura al orden del día contenido en la convocatoria cursada con fecha 04 de abril de 2019, cuyas notificaciones conforme norma estatutaria se agregan al expediente de esta Junta en originales.



REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA.

Dirección: Benjamín Carrión E9-462 y Charles Darwin, Barrio La Siria. Sector La Armenia.

PBX : Fax: 395 86 60 / **Cel:** 099 980 0171

Email: servicioalcliente@remica.com.ec

Web: www.remica.com.ec

Quito - Ecuador

Orden del día a tratarse:

1. Conocimiento y aprobación del balance general y, el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Aprobación del destino y reparto de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
5. Convalidación de conocimiento de Informes de Auditoría Externa de la compañía correspondientes a los años 2008 a 2016.
6. Ratificación de la contratación de las firmas auditoras por parte de la compañía en los períodos 2008 a 2018.
7. Convalidación de aprobación de la gestión de los señores administradores de la compañía en sus respectivos cargos durante sus períodos de funciones de la siguiente manera: al señor Morales Arias Roberto Heraldo como Presidente en los períodos comprendidos entre 1998 a 2017; al señor Peñafiel Bahamonde Marcelo Eduardo como Gerente en los períodos comprendidos entre 1996 a 2000; a la señora Chávez Naranjo Martha Georgina en su calidad de Gerente en los períodos comprendidos entre 2000 a 2017 y, en calidad de Presidente en el período comprendido entre 2017 – 2018; y, a la señora Peñafiel Chávez Mónica Paola en calidad de Gerente en sus períodos de funciones 2017 - 2018.
8. Convalidación de errores de forma en actas de Juntas Generales de Socios, en lo que se refiere al valor nominal de las participaciones, la denominación de las participaciones, denominación de cargo de administradores, denominación de la calidad socios, descripción de cuadro de integración de capital.

Verificado el quórum por Secretaría y leído que fuera el orden del día contenido en la convocatoria correspondiente, la Presidenta declara debida y legalmente instalada la Junta General de Socios; y, se procede a dar inicio a la misma.

La Presidenta previo al tratamiento del primer punto del orden del día, solicita a Secretaría que proceda con la lectura de algunas disposiciones legales que la Junta debe tomar en cuenta para la etapa de deliberación:

La Secretaría procede a dar lectura del artículo 243 de la Ley de Compañías:

"Art. 243.- "Los miembros de los organismos administrativos y de fiscalización y los administradores no pueden votar:

1. *En la aprobación de los balances;*
2. *En las deliberaciones respecto a su responsabilidad; [...]*



REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA.

Dirección: Benjamín Carrión E9-462 y Charles Darwin, Barrio La Siria. Sector La Armenia.

PBX : Fax: 395 86 60 / Cel: 099 980 0171

Email: servicioalcliente@remica.com.ec Web: www.remica.com.ec

Quito - Ecuador

En caso de contravenirse a esta disposición, la resolución será nula cuando sin el voto de los funcionarios precitados no se habría logrado la mayoría requerida."

Prohibición que en lo pertinente se encuentra en concordancia con lo dispuesto en el artículo 17 inciso segundo del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que señala:

"[...] cuando la junta general pase a tratar los asuntos referidos en el artículo 243 de la Ley de Compañías, los socios o accionistas que no tuvieren prohibición de votar constituirán el cien por ciento del capital social o capital pagado concurrente, en su orden."

Dicho esto, la Presidencia dispone se trate el primer punto del orden del día:

TRATAMIENTO, DELIBERACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del balance general y, el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

Sobre el primer punto, la señora Presidente concede la palabra a la señorita Gerente, a fin de que proceda con poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del ejercicio económico 2018.

La señorita Gerente pone en conocimiento y expone ante los señores socios el Balance General en primer lugar y el Estado de Pérdidas y Ganancias posteriormente, ambos correspondientes al ejercicio económico 2018, documentos que se han puesto en conocimiento de los socios previamente.

La señora Presidenta procede a abrir el foro para que los socios discutan sobre el contenido de los documentos.

La señorita socia Deysi Morales Figueroa, solicita a la Gerencia que explique el monto en reparaciones que se ha incluido en el Balance, y una explicación de los combustibles y lubricantes.

La señora Gerente y la señora Presidente explican que ello se debe a las reparaciones de infraestructura del inmueble de la compañía, y la movilización del personal de empresa en sus autos personales para cumplir los fines de la compañía.

Los socios se encuentran conformes con la explicación.

Los señores socios han analizado la información presentada y a través de Presidencia se propone la siguiente moción:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones above it.



REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA.

Dirección: Benjamín Carrión E9-462 y Charles Darwin, Barrio La Siria. Sector La Armenia.

PBX : Fax: 395 86 60 / Cel: 099 980 0171

Email: servicioalcliente@remica.com.ec Web: www.remica.com.ec

Quito - Ecuador

MOCIÓN: Apruébese el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, de la compañía REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CÍA. LTDA. correspondientes al ejercicio económico 2018, puesto en conocimiento de la Junta General de Socios, y se autorice a la Gerencia de la empresa a que remita los mismos conjuntamente con la información adicional correspondiente al año 2018 a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros según disposición reglamentaria.

Se procede con la votación, y en atención a la moción propuesta, los socios de la siguiente manera:

SOCIO	A FAVOR	EN CONTRA
Ana Isabel Chávez Naranjo	APROBADO	
Martha Georgina Chávez Naranjo	APROBADO	
Roberto Heraldo Morales Arias	APROBADO	
Deisy Elizabeth Morales Figueroa	APROBADO	
Roberto Javier Morales Figueroa	APROBADO	
Mónica Paola Peñafiel Chávez	APLICACIÓN ART. 243 LC.	

La señora Presidenta solicita a Secretaría proceda a dar lectura de la Resolución:

Resolución N° 1.

Apruébese el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, de la compañía REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CÍA. LTDA. correspondientes al ejercicio económico 2018, puesto en conocimiento de la Junta General de Socios, y se autorice a la Gerencia de la empresa a que remita los mismos conjuntamente con la información adicional correspondiente al año 2018 a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros según disposición reglamentaria.

La señora Presidenta solicita a Secretaría tome nota de lo resuelto y se incluya en el acta esta resolución y la constancia de que los administradores de la compañía no votaron sobre este punto.

Evacuado el primer punto del orden del día, se procede al siguiente:

TRATAMIENTO, DELIBERACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:



REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA.

Dirección: Benjamín Carrión E9-462 y Charles Darwin, Barrio La Siria, Sector La Armenia.

PBX : Fax: 395 86 60 / **Cel:** 099 980 0171

Email: servicioalcliente@remica.com.ec **Web:** www.remica.com.ec

Quito - Ecuador

2. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

La señora Presidente concede la palabra a la señorita Gerente de la compañía para que proceda con poner en conocimiento de esta Junta General de Socios, su informe correspondiente.

La señorita Gerente proceda a dar lectura de su informe, mismo que previamente se ha puesto en conocimiento de los socios y que el día de hoy es cursado a los socios en ejemplares de igual valor y tenor. La señorita Gerente destaca los siguientes puntos de su gestión:

- a. Incremento de utilidades respecto de otros ejercicios fiscales,
- b. Ausencia de problemas administrativos y laborales,
- c. Cumplimiento de las directrices de la Junta General y de los organismos de control.

Concluida la intervención de la Gerencia, la señora Presidenta abre el foro para que los señores socios se pronuncien o realicen sus preguntas al respecto.

Ante lo expuesto, la señora Presidente propone la siguiente moción:

MOCIÓN: Apruébese el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018 que se ha puesto en conocimiento de la Junta General de Socios, y remítase conjuntamente con la información que requiere la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Los señores socios han analizado el Informe de Gerente presentado y en atención a la moción propuesta, se pronuncian de la siguiente manera:

SOCIO	A FAVOR	EN CONTRA
Ana Isabel Chávez Naranjo	APROBADO	
Martha Georgina Chávez Naranjo	APROBADO	
Roberto Heraldo Morales Arias	APROBADO	
Deisy Elizabeth Morales Figueroa	APROBADO	
Roberto Javier Morales Figueroa	APROBADO	
Mónica Paola Peñafiel Chávez	APLICACIÓN ART. 243 LC.	

La señora Presidenta solicita a Secretaría proceda a dar lectura de la Resolución:



REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA.

Dirección: Benjamín Carrión E9-462 y Charles Darwin, Barrio La Siria. Sector La Armenia.

PBX : Fax: 395 86 60 / Cel: 099 980 0171

Email: servicioalcliente@remica.com.ec Web: www.remica.com.ec

Quito - Ecuador

Resolución N° 2.

Apruébese el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018 que se ha puesto en conocimiento de la Junta General de Socios, y remítase conjuntamente con la información que requiere la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La señora Presidenta solicita a Secretaría tome nota de lo resuelto y se incluya en el acta esta resolución y la constancia de que los administradores de la compañía no votaron sobre este punto.

Resuelto el segundo punto, la Presidencia, dispone el tratamiento del tercer punto del orden del día.

TRATAMIENTO, DELIBERACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

3. Aprobación del destino y reparto de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la señorita Gerente y manifiesta que del ejercicio económico 2018 conforme a la información contable y financiera que ha sido expuesta y aprobada en esta Junta General, las utilidades líquidas y realizables luego de las erogaciones de ley ascienden a USD \$ 8334,53 dólares, y en consecuencia, propone que se distribuya a los socios en proporción a sus participaciones, el cincuenta por ciento previa aprobación de la Junta, es decir, \$4167.27 dólares; y, que el otro cincuenta por ciento se reinvierta.

La Presidencia de la Junta abre el foro para que los señores socios se pronuncien sobre este punto.

La señora Presidente formula la siguiente moción y solicita a los socios se pronuncien sobre ésta:

MOCIÓN: Se autorice y se proceda con la distribución a los socios en proporción a sus aportaciones del cincuenta por ciento de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018., y el otro cincuenta por ciento se reinvierta.

SOCIO	A FAVOR	EN CONTRA
Ana Isabel Chávez Naranjo	APROBADO	
Martha Georgina Chávez Naranjo	APROBADO	



REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA.

Dirección: Benjamín Carrión E9-462 y Charles Darwin, Barrio La Siria. Sector La Armenia.

PBX : Fax: 395 86 60 / **Cel:** 099 980 0171

Email: servicioalcliente@remica.com.ec **Web:** www.remica.com.ec

Quito - Ecuador

Roberto Heraldo Morales Arias	APROBADO	
Deisy Elizabeth Morales Figueroa	APROBADO	
Roberto Javier Morales Figueroa	APROBADO	
Mónica Paola Peñafiel Chávez	APROBADO	

Los socios después de deliberar, en forma unánime votan a favor de la moción planteada, y en consecuencia la Junta General resuelve:

Resolución No. 3:

Se autorice y se proceda con la distribución a los socios en proporción a sus aportaciones del cincuenta por ciento de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018, y el otro cincuenta por ciento se reinvierta.

La Presidencia solicita a Secretaría tome nota de la resolución de la Junta General.

Resuelto el tercer punto, la Presidencia, dispone el tratamiento del cuarto punto del orden del día.

TRATAMIENTO, DELIBERACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

La Presidencia solicita a Secretaría se socialice el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018, el que ha sido remitido a los socios previamente.

La Secretaría, procede con lo dispuesto por la señora Presidenta.

La socia Deysi Morales, solicita a la señora Gerente aclaración sobre la denominación de las cuentas contables, ya que nota una variación numérica y no se toma en cuenta otras cuentas, y sugiere que la firma auditora maneja las mismas cuentas que se tienen en el Balance.

Se invita al señor Rodrigo Rueda contador de la empresa, quien ha trabajado con la firma auditora para que pueda aclarar las observaciones de la socia.

El señor Rueda procede a dar la explicación a la duda de la señora socia, y los conceptos que ha tomado en cuenta la firma auditora, y el plan de cuentas de la aplicación de las NIIF – donde los nombres de las cuentas contables varían en denominación más los totales concuerdan en los estados financieros y el informe de auditoría, como se deja en evidencia ante la Junta General de Socios.



REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA.

Dirección: Benjamín Carrión E9-462 y Charles Darwin, Barrio La Siria. Sector La Armenia.

PBX : Fax: 395 86 60 / **Cel:** 099 980 0171

Email: servicioalcliente@remica.com.ec **Web:** www.remica.com.ec

Quito - Ecuador

Manifiesta que los rubros de plan de cuentas que utiliza es mas reducido que el que se propone en la Superintendencia de Compañías, se expresa también sobre la homologación de los formularios de SRI y SICVS, y que organizó un plan de cuentas para la gerencia de la compañía.

La información de auditoría en sus 40 años de experiencia ha acogido los principios contables y de auditoría para la aplicación, la firma auditora utiliza aproximaciones para incluir en el informe, el señor contador manifiesta que no se va a encontrar un informe de auditoría similar pero no exactamente en forma, pero sí en valores totales.

Se agradece la comparecencia del señor contador.

Una vez leído, se procede a poner en consideración de los socios la siguiente moción planteada por la señora Presidenta.

MOCIÓN: La Junta General de Socios declara que se conoce el Informe de Auditoría Externa de la compañía REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2018, acoge sus recomendaciones, y se autoriza que se remita el mismo a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Presidencia solicita se proceda a con la votación según corresponde.

SOCIO	A FAVOR	EN CONTRA
Ana Isabel Chávez Naranjo	APROBADO	
Martha Georgina Chávez Naranjo	APROBADO	
Roberto Heraldo Morales Arias	APROBADO	
Deisy Elizabeth Morales Figueroa	APROBADO	
Roberto Javier Morales Figueroa	APROBADO	
Mónica Paola Peñafiel Chávez	APROBADO	

Los señores socios en consideración de lo contenido en el Informe de Auditoría presentado resuelven:



REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA.

Dirección: Benjamín Carrión E9-462 y Charles Darwin, Barrio La Siria. Sector La Armenia.

PBX : Fax: 395 86 60 / Cel: 099 980 0171

Email: servicioalcliente@remica.com.ec Web: www.remica.com.ec

Quito - Ecuador

Resolución No. 4.

La Junta General de Socios declara que se conoce el Informe de Auditoría Externa de la compañía REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2018, acoge sus recomendaciones, y se autoriza que se remita el mismo a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La Presidencia solicita a Secretaría tome nota de la resolución de la Junta General.

Resuelto el cuarto punto, la Presidencia, dispone el tratamiento del quinto punto del orden del día.

TRATAMIENTO, DELIBERACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

5. Convalidación de conocimiento de Informes de Auditoría Externa de la compañía correspondientes a los años 2008 a 2016.

La Presidencia solicita a Secretaría se socialice los Informes de Auditoría Externa correspondientes a los ejercicios económicos 2008 a 2016, los que también han sido remitidos a los socios previamente.

Toma la palabra la señorita Gerente y expone el contenido de los referidos Informes de Auditoría Externa de los ejercicios indicados, a fin de que los socios convaliden su conocimiento.

En ese sentido, la Presidencia solicita a Secretaría formule la moción correspondiente y de lectura de esta para la aprobación de la Junta.

La Secretaría procede con la lectura de la moción:

MOCIÓN: Convalidar el conocimiento de los Informes de Auditoría Externa de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos 2008 a 2016, por parte de los socios de la compañía.

Presidencia solicita se proceda con la votación:

SOCIO	A FAVOR	EN CONTRA
Ana Isabel Chávez Naranjo	APROBADO	
Martha Georgina Chávez Naranjo	APROBADO	
Roberto Heraldo Morales Arias	APROBADO	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'F' and 'P4' at the top, and several circular and scribbled marks below.]



REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA.

Dirección: Benjamín Carrión E9-462 y Charles Darwin, Barrio La Siria. Sector La Armenia.

PBX : Fax: 395 86 60 / Cel: 099 980 0171

Email: servicioalcliente@remica.com.ec Web: www.remica.com.ec

Quito - Ecuador

Deisy Elizabeth Morales Figueroa	APROBADO	
Roberto Javier Morales Figueroa	APROBADO	
Mónica Paola Peñafiel Chávez	APROBADO	

El señor socio Roberto Morales Figueroa, solicita que se pida firmen los ejemplares que se pusieron en conocimiento de los socios.

La señora Gerente declara que estos se enviaron debidamente suscritos por los auditores al órgano de control.

Los socios en consecuencia resuelven:

Resolución No. 5:

Convalidar el conocimiento de los Informes de Auditoría Externa de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos 2008 a 2016, por parte de los socios de la compañía.

La Presidencia solicita a la señorita Secretaria que tome nota de la resolución de la Junta General.

Resuelto el quinto punto, la Presidencia, dispone el tratamiento del sexto punto del orden del día.

TRATAMIENTO, DELIBERACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

6. Ratificación de la contratación de las firmas auditoras por parte de la compañía en los períodos 2008 a 2018.

La señora Presidenta solicita a la señora Gerente que, exponga los perfiles de las firmas auditoras de la compañía a fin de que se evidencie su alto grado de conocimiento y profesionalismo.

La señora Gerente procede con lo solicitado por la Presidencia de la Junta General, expone la lista de las firmas auditoras que han realizado las auditorías, las que han sido escogidas de los registros de la Superintendencia de Compañía, y la cotización que han presentado a la empresa.

El socio Roberto Morales Figueroa solicita que se ponga en conocimiento de los socios la firma auditora para la contratación del año 2019.

La señora Gerente informa que ya cuenta con la cotización de las firmas auditoras y que estas serán remitidas a los socios para su análisis.



REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA.

Dirección: Benjamín Carrión E9-462 y Charles Darwin, Barrio La Siria, Sector La Armenia.

PBX : Fax: 395 86 60 / Cel: 099 980 0171

Email: servicioalcliente@remica.com.ec Web: www.remica.com.ec

Quito - Ecuador

La Presidencia solicita a Secretaría formule la moción correspondiente y de lectura de esta para la aprobación de la Junta.

La Secretaría procede con la lectura de la moción:

MOCIÓN: Ratificar la contratación de las firmas auditoras por parte de la compañía para los períodos 2008 a 2018.

Presidencia solicita se proceda con la votación:

SOCIO	A FAVOR	EN CONTRA
Ana Isabel Chávez Naranjo	APROBADO	
Martha Georgina Chávez Naranjo	APROBADO	
Roberto Heraldo Morales Arias	APROBADO	
Deisy Elizabeth Morales Figueroa	APROBADO	
Roberto Javier Morales Figueroa	APROBADO	
Mónica Paola Peñafiel Chávez	APROBADO	

Los socios resuelven:

Resolución No. 6:

Ratificar la contratación de las firmas auditoras por parte de la compañía para los períodos 2008 a 2018.

La Presidencia solicita a la señorita Secretaria que tome nota de la resolución de la Junta General.

Resuelto el sexto punto, la Presidencia, dispone el tratamiento del séptimo punto del orden del día.

TRATAMIENTO, DELIBERACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

7. Convalidación de aprobación de la gestión de los señores administradores de la compañía en sus respectivos cargos durante sus períodos de funciones de la siguiente manera: al señor Morales Arias Roberto Heraldo como Presidente en los períodos comprendidos entre 1998 a 2017; al señor Peñafiel Bahamonde Marcelo Eduardo como



REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA.

Dirección: Benjamín Carrión E9-462 y Charles Darwin, Barrio La Siria. Sector La Armenia.

PBX : Fax: 395 86 60 / Cel: 099 980 0171

Email: servicioalcliente@remica.com.ec Web: www.remica.com.ec

Quito - Ecuador

Gerente en los períodos comprendidos entre 1996 a 2000; a la señora Chávez Naranjo Martha Georgina en su calidad de Gerente en los períodos comprendidos entre 2000 a 2017 y, en calidad de Presidente en el período comprendido entre 2017 – 2018; y, a la señora Peñafiel Chávez Mónica Paola en calidad de Gerente en sus períodos de funciones 2017 - 2018.

La señora Presidenta manifiesta a los señores socios que, tras las varias administraciones que han cursado por la empresa desde su creación, y cuya gestión si bien ha sido conocida por los socios en cada uno de los períodos es importante que se proceda con la convalidación de la misma para efectos de cumplimiento de lo previsto en las normas legales y el estatuto.

Los socios manifiestan su conformidad con lo planteado por la señora Presidenta, solicitan se formule la moción por Secretaría y de lectura de esta para la aprobación de la Junta.

La Secretaría procede con la lectura de la moción:

MOCIÓN: Convalidar y aprobar la gestión de los señores administradores de la compañía en sus respectivos cargos durante sus períodos de funciones de la siguiente manera: al señor Morales Arias Roberto Heraldo como Presidente en los períodos comprendidos entre 1998 a 2017; al señor Peñafiel Bahamonde Marcelo Eduardo como Gerente en los períodos comprendidos entre 1996 a 2000; a la señora Chávez Naranjo Martha Georgina en su calidad de Gerente en los períodos comprendidos entre 2000 a 2017 y, en calidad de Presidente en el período comprendido entre 2017 – 2018; y, a la señora Peñafiel Chávez Mónica Paola en calidad de Gerente en sus períodos de funciones 2017 – 2018, de conformidad con la Ley de Compañías.

Presidencia solicita se proceda con la votación:

SOCIO	A FAVOR	EN CONTRA
Ana Isabel Chávez Naranjo	APROBADO	
Martha Georgina Chávez Naranjo	APROBADO	
Roberto Heraldo Morales Arias	APROBADO	
Deisy Elizabeth Morales Figueroa	APROBADO	
Roberto Javier Morales Figueroa	APROBADO	
Mónica Paola Peñafiel Chávez	APROBADO	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones above it.



REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA.

Dirección: Benjamín Carrión E9-462 y Charles Darwin, Barrio La Siria. Sector La Armenia.

PBX : Fax: 395 86 60 / Cel: 099 980 0171

Email: servicioalcliente@remica.com.ec

Web: www.remica.com.ec

Quito - Ecuador

Los socios resuelven:

Resolución No. 7:

Convalidar la gestión de los señores administradores de la compañía en sus respectivos cargos durante sus períodos de funciones de la siguiente manera: al señor Morales Arias Roberto Heraldo como Presidente en los períodos comprendidos entre 1998 a 2017; al señor Peñafiel Bahamonde Marcelo Eduardo como Gerente en los períodos comprendidos entre 1996 a 2000; a la señora Chávez Naranjo Martha Georgina en su calidad de Gerente en los períodos comprendidos entre 2000 a 2017 y, en calidad de Presidente en el período comprendido entre 2017 – 2018; y, a la señora Peñafiel Chávez Mónica Paola en calidad de Gerente en sus períodos de funciones 2017 – 2018, de conformidad con la Ley de Compañías.

La Presidencia solicita a la señorita Secretaria que tome nota de la resolución de la Junta General.

Resuelto el séptimo punto, la Presidencia, dispone el tratamiento del octavo punto del orden del día.

TRATAMIENTO, DELIBERACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

8. Convalidación de errores de forma en actas de Juntas Generales de Socios, en lo que se refiere al valor nominal de las participaciones, la denominación de las participaciones, denominación de cargo de administradores, denominación de la calidad socios, descripción de cuadro de integración de capital.

La señora Presidenta manifiesta a los señores socios que, la administración de la compañía ha solicitado una revisión legal de los libros sociales de la empresa y, se han identificado algunos errores de forma en ciertas actas, motivo por el cual es importante que se proceda a subsanar dichos errores y se convalide aquellos actos societarios.

La señora Presidenta solicita a la señora Secretaria que se proceda a dar lectura del cuadro de detalle de Actas que contiene los criterios y fechas de las actas identificadas y que requieren subsanación por parte de los socios.

La señora Secretaria de la Junta procede a dar lectura del cuadro de detalle de actas, y del mismo modo, pone a disposición de los socios los libros sociales para que sean revisados.

El cuadro de detalle se incorpora a esta acta como documento habilitante. Se explica el contenido de cada criterio de convalidación y subsanación para proceder con el planteamiento de la moción.



REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA.

Dirección: Benjamín Carrión E9-462 y Charles Darwin, Barrio La Siria. Sector La Armenia.

PBX : Fax: 395 86 60 / Cel: 099 980 0171

Email: servicioalcliente@remica.com.ec Web: www.remica.com.ec

Quito - Ecuador

Secretaría procede con la formulación de la siguiente moción:

Moción: Subsánese y convalídese los errores de forma en las actas de Juntas Generales de Socios de la compañía de acuerdo con los siguientes criterios y, de conformidad con el cuadro de detalle de actas incorporado a ésta, en lo siguiente:

1. En el criterio denominado como “a) ERROR EN VALOR NOMINAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL” de las actas descritas en el cuadro de detalle, el valor nominal de las participaciones de la compañía era de \$1000 Sucres o su equivalente a \$ 0,04 centavos de dólar cada una; respectivamente según la moneda vigente en el Ecuador en cada ejercicio económico.
2. En el criterio denominado como “b) ERROR EN DENOMINACIÓN DE PARTICIPACIÓN” de las actas descritas en el cuadro de detalle, la denominación de la representación del capital social por la naturaleza jurídica de la compañía es “participación o participaciones” y no “acción o acciones” como consta.
3. En el criterio denominado como “c) ERROR EN EL CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL” de las actas descritas en el cuadro de detalle, la integración del capital era la que se reportó legítimamente al órgano de control en los formularios correspondientes.
4. En el criterio denominado como “d) ERROR EN DENOMINACIÓN DE GERENTE” de las actas descritas en el cuadro de detalle, la denominación del representante legal de la compañía es “Gerente” y no “Gerente General” como consta.
5. En el criterio denominado como “e) ERROR EN LA DENOMINACIÓN DE SOCIOS” de las actas descritas en el cuadro de detalle, la denominación correcta de los titulares de la participación social es “socio o socios” y no “accionista o accionistas” como consta.

Una vez hecho, la Presidencia de la Junta General procede a la votación:

SOCIO	A FAVOR	EN CONTRA
Ana Isabel Chávez Naranjo	APROBADO	
Martha Georgina Chávez Naranjo	APROBADO	
Roberto Heraldo Morales Arias	APROBADO	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and initials 'R' and 'P' above it.



REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA.

Dirección: Benjamín Carrión E9-462 y Charles Darwin, Barrio La Siria. Sector La Armenia.

PBX : Fax: 395 86 60 / **Cel:** 099 980 0171

Email: servicioalcliente@remica.com.ec **Web:** www.remica.com.ec

Quito - Ecuador

Deisy Elizabeth Morales Figuroa	APROBADO	
Roberto Javier Morales Figuroa	APROBADO	
Mónica Paola Peñafiel Chávez	APROBADO	

Los socios resuelven:

Resolución No. 8:

Subsánese y convalídese los errores de forma en las actas de Juntas Generales de Socios de la compañía de acuerdo con los siguientes criterios y, de conformidad con el cuadro de detalle de actas incorporado a ésta, en lo siguiente:

1. En el criterio denominado como “a) ERROR EN VALOR NOMINAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL” de las actas descritas en el cuadro de detalle, el valor nominal de las participaciones de la compañía era de \$1000 Sucres o su equivalente a \$ 0,04 centavos de dólar cada una; respectivamente según la moneda vigente en el Ecuador en cada ejercicio económico.
2. En el criterio denominado como “b) ERROR EN DENOMINACIÓN DE PARTICIPACIÓN” de las actas descritas en el cuadro de detalle, la denominación de la representación del capital social por la naturaleza jurídica de la compañía es “participación o participaciones” y no “acción o acciones” como consta.
3. En el criterio denominado como “c) ERROR EN EL CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL” de las actas descritas en el cuadro de detalle, la integración del capital era la que se reportó legítimamente al órgano de control en los formularios correspondientes.
4. En el criterio denominado como “d) ERROR EN DENOMINACIÓN DE GERENTE” de las actas descritas en el cuadro de detalle, la denominación del representante legal de la compañía es “Gerente” y no “Gerente General” como consta.
5. En el criterio denominado como “e) ERROR EN LA DENOMINACIÓN DE SOCIOS” de las actas descritas en el cuadro de detalle, la denominación correcta de los titulares de la participación social es “socio o socios” y no “accionista o accionistas” como consta.

La señora Presidenta solicita a Secretaría verifique si se ha tratado todos los puntos del orden del día.

La Secretaría verifica que han sido evacuados y resueltos todos los puntos del orden del día que constan en la convocatoria.



REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA.

Dirección: Benjamín Carrión E9-462 y Charles Darwin, Barrio La Siria. Sector La Armenia.

PBX : Fax: 395 86 60 / **Cel:** 099 980 0171

Email: servicioalcliente@remica.com.ec **Web:** www.remica.com.ec

Quito - Ecuador

Una vez que ha sido evacuado el orden del día, la Presidencia de la Junta concede el receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta.

Trascurrido el receso se reinstala la sesión, la señora Presidenta declara reinstalada la sesión y dispone que se dé lectura del Acta.

La Presidencia pone el Acta en consideración de los señores socios para su aprobación, quienes la aprueben por unanimidad de votos, firmando para constancia el Acta indicada a las 11h30 que se levanta la sesión.

Para constancia de lo expresado, suscriben el Acta conforme norma estatutaria, la señora Presidente y la señora Secretaria, que certifica el lugar y fecha indicados.


MARTHA GEORGINA CHÁVEZ
NARANJO
PRESIDENTE


MÓNICA PAOLA PEÑAFIEL CHÁVEZ
SECRETARIA

84





REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA.

Dirección: Benjamín Carrión E9-462 y Charles Darwin, Barrio La Siria. Sector La Armenia.
PBX : Fax: 395 86 60 / **Cel:** 099 980 0171
Email: servicioalcliente@remica.com.ec **Web:** www.remica.com.ec
 Quito - Ecuador

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
 REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA.
 CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 17 DE ABRIL DE 2019**

SOCIO	REPRESENTANTE	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE VOTOS	FIRMA O RÚBRICA
Ana Isabel Chávez Naranjo		4.987	4.987	4.987	
Martha Georgina Chávez Naranjo		7.006	7.006	7.006	
Roberto Morales Arias	Heraldo	11.376	11.376	11.376	
Deisy Elizabeth Morales Figueroa		4.204	4.204	4.204	
Roberto Javier Morales Figueroa		4.204	4.204	4.204	
Mónica Paola Peñafiel Chávez		10.263	10.263	10.263	
TOTAL		42.040	42.040	42.040	

Lo certifico,

MARTHA GEORGINA CHÁVEZ
 NARANJO
 PRESIDENTE

MÓNICA PAOLA PEÑAFIEL CHÁVEZ
 SECRETARIA